

Santiago, 29 de octubre de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Santiago

**Presente**

Referencia: **Informa como Hecho Esencial Renuncia de Director.-**

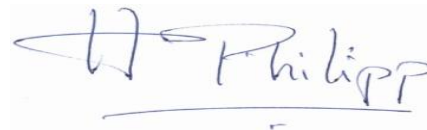
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el inciso 2° del artículo 9 del DFL N°251 de 1931 en relación al artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y a las Circulares 991 y 662 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar en calidad de Hecho Esencial de **Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.**, en adelante también la "Sociedad", que en sesión ordinaria de Directorio del día 27 de octubre de 2026, don Peter Huber y don Joao Andre De Faria Neiva, han informado al Directorio su decisión de renunciar a sus cargos de Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente, renunciando que se han hecho efectivas a contar del mismo día de su comunicación.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N°18.046, en la misma sesión, el Directorio procedió a la designación de don Marcelo Magri como Director Titular de la Sociedad, en el intertanto hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, instancia en que se procederá a la renovación total del Directorio.

La Sociedad agradece al señor Huber y al señor De Faria por su valioso apoyo y contribución al Directorio durante el tiempo en que fueron miembros de este.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Herbert Philipp Rodríguez  
Gerente General  
**Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.**